
ARTÍCULO

La formación académica de Filosofía en México. Rasgos históricos y perspectivas de pertinencia

*Undergraduate Programs on Philosophy in México:
Historical review and pertinence perspectives*

GABRIEL ALFONSO CORRAL VELÁZQUEZ*

*Universidad Autónoma de Querétaro

Correo electrónico: corral@uaq.mx

Recibido el 3 de septiembre del 2023; Aprobado el 20 de marzo del 2025

RESUMEN

La filosofía es una de las áreas del conocimiento que tiene más antigüedad y, de igual manera, quizá sea la que más años tenga como formación institucionalizada. El estudio de la filosofía en México se estableció, como formación escolarizada, desde la época colonial; a partir de ese momento, se han configurado diferentes modelos de enseñanza que la han llevado a ser una de las formaciones profesionales con mayor presencia en el país. Este trabajo presenta un recuento descriptivo histórico de la formación en filosofía y el planteamiento de cuatro momentos fundacionales de enseñanza de la filosofía en México, siendo el más reciente, el que plantea sus perspectivas de pertinencia en virtud de los modelos educativos universitarios contemporáneos.

PALABRAS CLAVE: Formación; Habilidades; Competencias; Enseñanza; Modelo Educativo

ABSTRACT

Philosophy is the area of knowledge that is oldest, and, in the same way, it is the one that has the longest institutionalized training. The studies of philosophy in Mexico were established as a school education since colonial times; From that moment on, different teaching models have been configured that have led it to be one of the professional formations with the greatest presence in the country. This work presents a historical descriptive account and the approach of four founding moments of philosophy teaching in Mexico, the most recent being the one that raises its perspectives of relevance under contemporary university educational models.

KEYWORDS:

Skills; Education; Teaching; Training; Educative Model; Competencies

INTRODUCCIÓN

La formación en filosofía cuenta con una de las historias más antiguas en cuanto a formación profesional se refiere, desde la Grecia hasta nuestros días han pasado por una serie de cambios y perspectivas de pensamiento que sería incontable enumerarlas.

Durante siglos los cambios a nivel filosófico y religioso mostraron la transformación del pensamiento universal, durante el siglo xv Europa inició la expansión territorial que la llevó a América. España logra la colonización de América y durante el siglo xvi funda la primera Universidad en México, La Real y Pontificia Universidad de México en 1533.

Con los cambios sociales y demográficos que tuvieron lugar en la Nueva España y posteriormente en el México independiente se establecieron directrices en la formación filosófica que se consolidan en los albores del s. xx.

Las políticas educativas y la heterogeneidad del territorio y sociedad mexicana han marcado una gran cantidad de perspectivas de pensamiento que fundan la filosofía en México.

Este texto parte de la hipótesis de que la formación y enseñanza de la filosofía en México transita por cuatro momentos que describiré y en los cuales se sostienen elementos fundantes que marcan la directriz del pensamiento filosófico. Estos momentos están transversalizados por su contexto histórico y se argumenta a partir de una directriz educativa que encuadra a la formación universitaria en México.

Los modelos educativos y de enseñanza universitaria, no solo en México, están situados y son correspondientes a su momento histórico; así este modelo que explica la fundación y enseñanza de la filosofía en cuatro momentos se articula a su contexto. Sin ser este un modelo revisionista, dicho de otra manera la filosofía y su formación responde en a las políticas educativas dominantes en tanto forma parte de la formación profesional institucionalizada.

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN MÉXICO

La formación institucionalizada de la filosofía en México llega a México en el s. XVI y desde entonces a la fecha no ha dejado de impartirse como formación profesional en los diversos colegios y Universidades a lo largo del país. Es en conjunto con otras formaciones profesionales (derecho, medicina, contabilidad, etc) las que más antigüedad tienen en los claustros universitarios de México.

Con base en ello la formación de filosofía en México la dividiré en 4 momentos que considero importantes para sostener este modelo explicativo:

Filosofía Novohispana. Corresponde a la reforma y expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII, es un rompimiento con la filosofía renacentista todavía de corte escolástico.

Filosofía positiva de finales del S. XIX Coincidente con la consolidación del México independiente y la fundación de la UNAM,

Filosofía del S. XX. Surge con la formación del México posrevolucionario, la institucionalización de las Universidades públicas en el país y la llegada de los intelectuales exiliados españoles hacia los años treinta y cuarenta del s. XX

Filosofía Profesionalizante. S. XXI. Bajo el amparo de los modelos educativos centrados en competencias, busca establecer un esquema profesionalizante en la formación filosófica.

Cada uno de estos momentos cuenta con características particulares, pero se encuentra articulada a la formación profesional. Con los cambios históricos particulares de cada momento se encontrarán similitudes y divergencias que fortalecen la hipótesis con la cual se ha construido este modelo.

Filosofía Novohispana

La Filosofía novohispana nace bajo el amparo de la Universidad renacentista a Facultad de Artes se instauró como centro fundamental para el estudio de las artes y la teología. El 13 de junio de 1553 se matricularon los primeros alumnos en la carrera de filosofía. Durante gran parte del siglo XVII e inicios del siglo XVIII se mantuvo una continuidad

en la formación filosófica novohispana siguiendo los puntos centrales de la universidad renacentista.

Es justo en el siglo XVIII cuando los jesuitas novohispanos impulsaron la reforma de los estudios con la referencia a la didáctica de Francisco Suárez, filósofo jesuita del Siglo XVI. Esta reforma promovía el cambio de actitud en la manera en el método de enseñanza generando un cambio de rumbo en la manera en cómo se acercaban los estudiantes de Filosofía a la realidad. Este nuevo método impactará en Nueva España no solo al mundo académico, sino también, lo cual me parece sumamente importante, impactará al mundo social de su tiempo, puesto que desterrada la pasividad receptiva hará posible en Nueva España la consideración de tener la capacidad de gobernarse por sí mismo.

En el siglo XVIII un grupo de intelectuales jesuitas que promoverán una reforma de estudios; lo que rechazaban de sus maestros era, según nos describe Decorme (1948), “la pobreza de su formación literaria, su erudición añeja, su tranquila quietud en métodos gastados, su ignorancia del movimiento moderno y extranjero y su satisfacción en su prepotencia escolástica y, por lo tanto, cierto desprecio de talentos que no iban por donde ellos fueron” (Decome, 1948: 217)

Esta reforma en la enseñanza es influencia del pensador jesuita Francisco Suárez quien dos siglos antes estructuró una serie de planteamientos en sus disputaciones metafísicas que los une en su labor intelectual y educativa. En este paso por renovar el pensamiento humanista, filosófico y teológico de su tiempo. encontramos entre otros a Campoy, Castro, Alegre, Clavijero, Cevallos, Abad que “en letras, filosofía y teología, cansados con los mamotretos de los profesores escolásticos, predicaban la vuelta a los grandes autores antiguos, enriqueciendo su caudal con las adquisiciones modernas” (Decome, 1948)

La influencia doctrinaria de Suárez sobre este grupo de jesuitas resalta algún aspecto de la personalidad académica de Suárez que tienen cercanía en los filósofos novohispanos de la Compañía de Jesús. Destaca a Diego José Abad, Rector del Colegio de Querétaro en tiempo de la expulsión de los jesuitas en 1767 de quien Beuchot afirma que con los trabajos de Abad “ocurrió un cambio de orientación transicional y ecléctica sin abandonar por completo la tradición escolástica, sino adaptando lo más posible a ella, las nuevas ideas que se tomaban de la modernidad.” Añadiendo que Suárez es el autor que Abad siguió con más apego (Beuchot, 1996)

Filosofía Positiva S. XIX

Con la consolidación del México independiente y el establecimiento del porfiriato como régimen, una vez pasado el periodo de guerras civiles e intervenciones extranjeras, las instituciones educativas recuperaron su espacio en la agenda pública.

La filosofía positiva, de cuyos representantes destaca Augusto Comte, sostiene el planteamiento de que todo conocimiento genuino se limite a la interpretación de los hallazgos positivos, esto es: reales, perceptibles sensorialmente y verificables.

Con esta formación pensadores como Gabino Barreda, quien promovió la idea de la emancipación mental por medio de la educación adecuada. Con la reforma en términos de educación se configuró una reorganización del orden social mediante la ciencia, por lo que la educación y la libertad desempeñaban un papel principal en este cambio. Justo Sierra o Ives Limantour, sostuvieron, años más adelante una línea de pensamiento que fundamentaría el alcance de la entonces Secretaría de Instrucción Pública del régimen porfirista. No obstante, las críticas posteriores de autores como Leopoldo Zea, expresamente señala que la filosofía positiva en México supuso el uso de esta con fines políticos (Zea, 1968) no deja de llamar la atención la influencia que tuvo en el establecimiento de directrices formativas de los pensadores modernitas que mantuvieron su influencia en el México de finales del S. xix

Señalan López y López (2019) que, en la discusión de la filosofía positiva en México, y dentro de sus intelectuales, había una claridad en que “el propio devenir histórico mostraba el camino para el progreso (social, político y cultural) lo que abrió las puertas para la edificación de la educación nacional” (López y López, 2019:109)

Con este modelo de pensamiento se funda la UNAM en 1910, aunque el proyecto estaba en manos de Justo Sierra desde 1881. La idea de Sierra era revivir, secularizada, la Pontificia Universidad de México. Con el antecedente de la Escuela Nacional de Altos Estudio, la cual bajo la idea de Sierra “enseñaba a investigar y a pensar, investigando y pensando, con la esperanza de que la substancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizase en ideas dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanzas y en acción, pues sólo así las ideas pueden llamarse fuerza” (Villegas, 1994) Fue Antonio Caso quien logró en 1912, la cátedra de Introducción a los Estudios Humanísticos. Así se constituyó la división de humanidades lenguas clásicas y lenguas vivas; diversas literaturas, filología, pedagogía, lógica, psicología, ética y estética, además de filosofía e historia de las doctrinas filosóficas, en 1924 se formó la Facultad de Filosofía y Bellas Artes, la cual adquiere su característica actual en 1938

Filosofía en el S. xx, la influencia del exilio español

La formación y el pensamiento filosófico en México dan un vuelco importante en la tercera década del s. xx. La pacificación del país, luego del proceso revolucionario iniciado en 1910 y la institucionalización del régimen trajeron consigo una serie de cambios

en las directrices educativas, entre otras, el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública a cargo de José Vasconcelos.

Con la normalización institucional se crearon las lecciones de Filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se abrió la licenciatura en filosofía, a la que siguieron cursos profesionales y asignaturas relacionadas con áreas de la filosofía en la mayoría de las entidades del país.

Al mismo tiempo, en España iniciaba la Guerra Civil (1936 – 1939) con la sublevación del general Franco en septiembre de 1936 terminando con el régimen democrático de la República Española. En este contexto, el gobierno de México abre la posibilidad de recibir un gran número de personas que se establecieron en el país, entre ellos, intelectuales y profesores que se incorporaron a las cátedras de filosofía en diversas instituciones.

Profesores como José Gaos, Joaquín Xirau Palau, Ramón Xirau, Adolfo Sánchez Vázquez, Luis Villoro, entre otros, se inicia una etapa de profesionalización de los estudios de Filosofía en México. Con la base que se tenía de la institucionalización educativa y el antecedente de los trabajos de Antonio Caso, este grupo de profesores si dio a la tarea de cimentar las bases de la licenciatura en Filosofía y los centros de investigación, teniendo como punta de visibilidad la *revista Dianoia*. Esto permitió un incremento de profesionalismo en la filosofía mexicana y la instauración de una práctica vinculada al rigor y la reflexividad (Villoro, 1995: 113)

La influencia de los exiliados señala Estrella (2015) apunta hacia la necesidad de estabilizar un cuerpo de contenidos, habilidades y actitudes que pudieran reproducirse en instituciones escolares, a la par que se establecían mecanismos de racionalización encaminados a despersonalizar los envites filosóficos. (Estrella, 2015:35)

Con este cimiento se fueron desarrollando otros proyectos de Facultades y estudios en Filosofía en diversas entidades del país. La mayoría de estos centros de estudio están encaminados a la formación de profesionales de la filosofía, lo que permitió que la formación en el área sea de las más diversificadas a lo largo del territorio nacional.

Filosofía Profesionalizante. S. XXI

Al entrar al siglo XXI y desde la llegada del proyecto educativo basado en competencias, se ha discutido el carácter profesionalizante de las materias humanísticas y su aplicabilidad. Los filósofos mexicanos y las diversas organizaciones de estudios humanísticos han planteado la pertinencia de la filosofía en las aulas y en los centros de investigación.

Esta reflexión ha permitido el avance de la filosofía institucionalizada y establecer su carácter pertinente en los currículos universitarios. No obstante, la educación superior pública ha tenido que adecuarse a las políticas públicas establecidas y, en ello, sostener su

desarrollo. Para la filosofía, esto no es ajeno, puesto que en los momentos de formación los giros que ha tenido le han permitido adecuarse al momento histórico y ubicar su pertinencia reflexiva.

En este sentido Ávila y Núñez (2017) apuntan que “para redefinir -reubicar- a la filosofía de universidad, es necesario tomar en cuenta, al menos, dos aspectos: 1. Su definición como programa educativo, lo cual la condiciona a cumplir, como cualquier otro programa, con los criterios de pertinencia (llámese social, laboral, etc.), y a intervenir en el mejoramiento de la sociedad (aspecto que es una de las razones de ser de las universidades); y 2. Considerar sus prácticas, no sólo en un marco disciplinario, sino en un interdisciplinario y, en la medida de lo posible, en uno transdisciplinario.” (Ávila y Núñez, 2015: 35 – 55)

La pertinencia de la Filosofía obliga a ubicarla, como sostienen Ávila y Núñez (2017) como un espacio interdisciplinario de formación profesional que la ubiquen fuera de los parámetros tradicionales de las disciplinas y la ciencia. Con esta misma perspectiva, Fuentes (2005) al hablar del campo académico de la comunicación y su objeto de estudio interdisciplinario sostiene la importancia de la interdisciplinariedad y el desafío que se enfrenta “dependiendo de las estrategias adoptadas por los propios agentes, por los practicantes de otras disciplinas, y sobre todo, por la orientación de las políticas nacionales del sector universitario y científico, que también están en un proceso de cambio constante y en creciente tensión con la mercantilización de la educación” (Fuentes, 2005: 36)

La Filosofía ocupa, en esta lógica, una revisión de su relación con otras áreas del conocimiento y fortalecer su carácter interdisciplinario, al mismo tiempo en términos formativos ha precisado adecuarse a los modelos educativos dominantes en las Universidades.

Esto último ha supuesto un reto en la escuela tradicional de Filosofía, ya que ha obligado a los planes y programas de estudio a enfocar sus intereses en adecuarse a por lo menos tres aspectos que puntualizan Ávila y Núñez (2017)

- 1.** La generación de conocimiento no sólo se realizaría en las universidades, también en laboratorios empresariales, institutos de investigación, equipos de asesoría, así como en la interacción entre estos. Con ello, se vislumbran otros espacios de interés y de acción alternativos a la academia, para los filósofos.
- 2.** El control de calidad del conocimiento no se establecería, únicamente, de manera endogámica por los pares académicos de una disciplina (por ejemplo, filósofos que evalúan a otros filósofos); se abriría la posibilidad de que el conocimiento fuera evaluado por la diversidad de profesionistas que participan conjuntamente en proyectos específicos.
- 3.** Se enfatizaría nuevamente la obligación de establecer una comunicación entre los saberes y la sociedad.

De manera adecuada estos tres puntos, con relación a los modelos educativos contemporáneos, sostienen que la formación debe apostar por mantener un lugar moderado, reflexivo con la mirada en la cotidianidad, abrevando del quehacer social y, sobre todo, debe habitar en el espacio en el que la define hoy.

En el inicio del ciclo escolar 2021 – 2022 la licenciatura en Filosofía se imparte en XXX universidades del país, tanto públicas como privadas. Cuenta con presencia en XXX entidades del país, La licenciatura ocupa el lugar 48 en cantidad de estudiantes matriculados a nivel nacional.

La licenciatura en Filosofía, de acuerdo con datos de ANUIES, cuenta con ocho mil trescientos ochenta y seis estudiantes en las entidades del país, representando menos 0.3% de los estudiantes de educación superior en México. Esto es importante puesto que da cuenta de la herencia de los cuatro momentos de desarrollo de la filosofía en México; ya en algunos casos, como es el caso de Querétaro o Guanajuato las facultades universitarias son herencia de los colegios jesuitas que establecieron sus estudios de filosofía en estas ciudades durante la época colonial.

Tabla 1. Matrícula Licenciatura en Filosofía (2020 – 2021)

	29	52	81
Aguascalientes	29	52	81
Baja California	17	125	142
B. California Sur	33	25	58
Campeche	0	20	20
Chiapas	15	118	133
Chihuahua	64	190	254
Ciudad de México	1,202	2,156	3,358
Coahuila	2	36	38
Colima	14	24	38
Durango	7	44	51
Guanajuato	54	185	239
Guerrero	32	33	65
Hidalgo	0	13	13
Jalisco	188	638	826
México	232	333	565
Michoacán	58	589	647
Morelos	70	109	179
Nayarit	20	24	44
Nuevo León	49	144	193
Oaxaca	3	8	11
Puebla	111	283	394
Querétaro	36	80	116
San Luis Potosí	39	75	114
Sinaloa	13	80	93

Tabla 1. Continúa

Sonora	14	17	31
Tabasco	0	101	101
Tamaulipas	2	64	66
Tlaxcala	22	32	54
Veracruz	96	192	288
Yucatán	1	1	2
Zacatecas	53	119	172
Total	2,476	5,910	8,386

Fuente Anuario ANUIES (2021)

Durante el ciclo escolar 2021 ingresaron a la licenciatura en Filosofía dos mil doscientos noventa y un estudiantes, contabilizados de la siguiente manera.

Tabla 2. Matricula Nuevo Ingreso

Aguascalientes	15	12	27
Baja California	0	28	28
B. California Sur	14	7	21
Campeche	0	8	8
Chiapas	3	41	44
Chihuahua	18	72	90
Ciudad de México	298	501	799
Coahuila	1	19	20
Colima	6	8	14
Durango	2	18	20
Guanajuato	15	69	84
Guerrero	15	13	28
Hidalgo	0	6	6
Jalisco	33	173	206
México	60	87	147
Michoacán	24	143	167
Morelos	20	33	53
Nayarit	8	5	13
Nuevo León	5	44	49
Oaxaca	0	0	0
Puebla	30	99	129
Querétaro	10	23	33
San Luis Potosí	10	26	36
Sinaloa	3	26	29
Sonora	2	4	6
Tabasco	0	28	28

Tabla 2. Continúa

Tamaulipas	1	19	20
Tlaxcala	6	9	15
Veracruz	32	69	101
Yucatán	0	0	0
Zacatecas	19	51	70
Total	650	1,641	2,291

Fuente: Anuario ANUIES 2021

En cuanto al modelo educativo es importante destacar, los siguientes aspectos que corresponden a los aspectos que se señalan relacionados con las competencias profesionales centrado en el aprendizaje; esto es puntualmente que el enfoque por competencias, ya que en ellas el aprendizaje es activo y se va construyendo a transformar los saberes previos en nuevo conocimiento que pueden aplicar en situaciones iguales o parecidas a la realidad.

Este modelo, de competencias, proviene de lo que señala Diaz Barriga (2011) responder simultáneamente a dos inquietudes centrales, una proactiva que busca impulsar un trabajo educativo con una orientación clara hacia la resolución de problemas del entorno y romper con el aprendizaje enciclopédico y memorista careciendo de alguna utilidad o ventaja para la vida real de los individuos.

En particular, a partir de 2007, se utiliza la denominación de adquisición de competencias. apoyada por el consorcio *Programme of International Student Assessment* (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que ha orientado en sus últimos informes a incorporar el término competencias. Así se está fundamentando esta noción para la educación en el mundo global. (Diaz Barriga, 2011)

Gran parte de las Universidades en México han girado al modelo educativo por competencias que, de acuerdo con sus planteamientos pedagógicos, promueve el autoaprendizaje a través de la cooperación, la colaboración y la resolución de problemas. Por lo tanto, se trata de un modelo que impulsa la vinculación entre teoría y práctica por medio de la enseñanza y el aprendizaje en escenarios reales y la incorporación de estudiantes a proyectos de investigación y a escenarios de práctica.

Las competencias en los modelos curriculares universitarios definen el formato de la formación. Es decir, ciertas competencias van a requerir determinados contextos, distintos a los actuales. El tiempo de enseñanza y de aprendizaje, los espacios, los recursos, la función de los docentes y la de los alumnos, la evaluación, la tutoría, la gestión, requieren una organización distinta y se van a ir reconfigurando en torno al nuevo eje adoptado, desarrollando un nuevo tipo de referentes. (Moreno, 2010)

En la formación universitaria en filosofía, ha sido un proceso paulatino. La incorporación de las competencias en los currículos ha supuesto involucrar algunos de los aspectos originarios de la formación filosófica que permiten adentrarse en la praxis tradicional de la filosofía.

Las competencias instrumentales incluían cuatro: habilidades cognitivas, capacidades metodológicas, destrezas lingüísticas y destrezas tecnológicas. Dentro de las habilidades metodológicas se encuentran la capacidad para organizar el tiempo y las estrategias para el aprendizaje, tomar decisiones o resolver problemas. (Mauri – Álvarez, et. al., 2018)

En México, las principales competencias en los currículos universitarias proponen:

Análisis y crítica de argumentos Pensamiento crítico, lógico y abstracto

Expresión oral y escrita de ideas complejas

Dominio de temas de Sociales

Visión panorámica de la existencia

Entendimiento del ser humano

Razonamiento y empatía

Sensibilidad ética

Conciencia personal

Es pertinente señalar que cada una de estas competencias, señalada en la mayoría de los currículos universitarios supone un vínculo importante a la formación tradicional de la filosofía, no obstante, el salto se da cuando se habla de las habilidades y competencias que se plantea para la habilitación profesional. En este caso, se plantean algunos de los señalamientos que se proponen en lo modelos por competencias en los que ya se hacen más puntuales cada uno de los supuestos que forman parte de este modelo.

Se habla de un campo laboral en el que la filosofía que surge del modelo por competencias permite que el egresado se integre en ámbitos en los que se apuesta por la filosofía práctica. Entre ellos, espacios de bioética y biotecnología, áreas de responsabilidad social y recursos humanos en organismos e instituciones privadas o públicas, consultorías de distintos tipos, en particular lo referente a la gestión política y, desde luego, la docencia e investigación

Esto supone un reto, puesto que las principales características laborales de la Filosofía en el ámbito laboral plantean lo siguiente, de acuerdo con datos de INEGI presentados en el Compara Carreras Primer Trimestre de 2016 del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2016, son:

A nivel nacional los datos son los siguientes:

La Tasa de ocupación de los egresados de Filosofía es de 98.3%. el promedio a nivel nacional es de 95.8%.

La Tasa de desempleo es de 1.7%, el promedio nacional es de 4.2%.

La Tasa de informalidad es de 37%, el promedio nacional es de 58%

Los principales sectores con mayor proporción de ocupados egresados de esta carrera son: 1. Servicios educativos, 27.1% 2. Servicios profesionales, científicos y técnicos, 17%. 3. Otros servicios, excepto actividades gubernamentales, 11.2%. 4. Transportes, correos y almacenamiento, 9.9%. 5. Industrias manufactureras, 9.2%. La posición que ocupan

principalmente es subordinada (64.3%), Empleador (0.7%), Cuenta propia (34%) y Trabajo sin pago (1%).

De igual manera, se considera a la Filosofía una de las que más tiene estudios especializados, 10% del total de personas que estudian esta carrera eventualmente estudian un posgrado. Los datos de El Universal, en su evaluación anual, presentan que el salario promedio mensual de un egresado de Filosofía es de \$11, 426. El cambio porcentual en el salario promedio de los profesionistas con posgrado, respecto al promedio de los que sólo tienen licenciatura, es de 60.2%.

El ranking de las principales universidades del país que imparten alguna carrera vinculada con la filosofía inicia a partir de la UNAM con una calificación perfecta de 10. La Universidad Autónoma de Querétaro se encuentra en el sexto lugar con una calificación de 8.91, por encima de las universidades de Nuevo León y Guadalajara.

La evaluación abarca rubros como la inserción laboral y la evaluación de los académicos en distintos aspectos.

Tabla 3. Ránking de Universidades en México

Puesto	Nombre	Ubicación	Calificación
1	UNAM	Ciudad Universitaria, Ciudad de México	10
2	UAM – I	Iztapalapa, Ciudad de México	9.28
3	UAM – C	Cuajimalpa, Ciudad de México	9.22
4	BUAP	Puebla	9.05
5	UNAM	Acatlán, Estado de México	8.96
6	UAQ	Querétaro	8.91
7	UANL	Nuevo León	8.87
8	ITESO	Jalisco	8.87
9	U. Iberoamericana	Ciudad de México	8.75
10	UdG	Jalisco	8.74
11	UAEMex	Estado de México	8.66
12	UPAEP	Puebla	8.43
13	U. Intercontinental	Ciudad de México	7.96

Fuente: El Universal, mayo de 2021

Este mapa da cuenta de cómo se encuentra la formación universitaria de Filosofía con el modelo de formación actual, es una evaluación en términos cuantitativos. Es evidente que nos falta una evaluación en términos formativos y simbólicos sobre el impacto de la filosofía en diferentes ámbitos sociales.

CONCLUSIONES

Es cierto que la Universidad otorga aval a través de la entrega de títulos profesionales la preparación que se otorga para ejercer cualquiera de las licenciaturas que se ofertan en el catálogo de carreras. Habilita en saberes teóricos y tecnológicos y en conocimientos que se supone son críticos y que, eventualmente, permiten la resolución de problemas o la explicación de otros.

En la descripción histórica se hacen referencias al desarrollo de la filosofía como saber educativo y los diversos momentos que cimentaron el conocimiento filosófico que forma parte de los saberes que todavía se enseñan en las diferentes escuelas y facultades de filosofía. Sobre ellos se está construyendo una diversidad de perspectivas que sostienen en la actualidad los saberes y habilitaciones profesionales.

En México, los cuatro momentos que se proponen tienen sus bemoles y, desde luego, están sujetos a debate. No obstante, en cada uno de ellos hay directrices que en nuestros días son fundamentales para comprender la actualidad de la formación profesional en filosofía. Prueba de ello es el crecimiento en la matrícula de estudiantes y la presencia de la licenciatura en el país, al mismo tiempo, que se comparten, al menos en los últimos años el modelo de formación por competencias.

El modelo por competencias ha permitido, en alguna medida, recuperar el contacto con los problemas cotidianos. Este contacto con los problemas y los cuestionamientos filosóficos son ya un modo de abrir el pensamiento y construir un modelo metodológico que acerque al debate de la realidad a los estudiantes, algo que, desde el momento de la filosofía novohispana, los jóvenes renovadores, siguiendo el modelo de Francisco Suárez, proponían.

En el momento actual, es imprescindible el debate sobre las competencias y habilidades que se requieren para que el filósofo pueda integrarse en el concierto profesional. Sin perder de vista las características históricas y los saberes acumulados, se coincide con Ávila y Núñez que la filosofía está en uno de esos momentos claves en los cuales su pertinencia es necesaria y los conocimientos interdisciplinarios y de frontera son fundamentales para explicar de manera multifactorial los fenómenos a los que nos enfrentamos en el día a día.

El avance tecnológico y el contexto *poscovid*, son dos ejemplos en los que la filosofía debe estar involucrada y construyendo preguntas con relación a otros saberes científicos que requieren de estos conocimientos. Es decir, incorporar la reflexión propia de la filosofía al campo de sus competencias profesionales, de sus propios debates, de su sentido y orientación. Las preguntas metafísicas o epistemológicas son fundamentales para comprender las directrices sobre las cuales se está construyendo nuestro entorno próximo y en ello la habilitación profesional de los filósofos, en la práctica, es imprescindible.

REFERENCIAS

- Ávila B.M, & Núñez R.S.E. (2017) ¿Qué se espera de la filosofía de universidad? Sincronía, núm. 72, pp. 33-55, 2017 Universidad de Guadalajara
- Briceño V., Gabriela. (2018). Filosofía medieval. Recuperado el 10 mayo, 2022, de Euston96: <https://www.euston96.com/filosofia-medieval/>
- Díaz-Barriga, Ángel. (2011). Competencias en educación: Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. Revista iberoamericana de educación superior, 2(5), 3-24.
- Estrella G- A- (2015) LA profesionalización de la Filosofía y el ethos del exilio español en México Isegoría, 52, <http://dx.doi.org/10.3989/isegoria.2015.052.10>
- Fuentes N., R. (2005) “La configuración de la oferta nacional de estudios superiores en comunicación. Reflexiones analíticas y contextuales”, Anuario CONEICC
- García Ruiz, M. (2006) Las competencias de los alumnos universitarios Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 20, núm. 3, 2006, pp. 253-269 Universidad de Zaragoza
- Hierro, G. (1977) La Enseñanza de la Filosofía en la Universidad. Ponencia puntada en el Segundo Coloquio Nacional de Filosofía, celebrado en Monterrey, N. L., del 3 al 7 de octubre de 1977.
- Lopez, A. L. & Lopez R E. (2019) Positivismo en México. Un estudio sobre la obra México:su evolución social. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales, año 21, nº 42. Segundo semestre de 2019. Pp. 85-107. ISSN 1575-6823 e-ISSN 2340-2199 doi: 10.12795/araucaria.2019.i42.0
- Mauri-Álvarez, M., Vilafranca, I., Esteban, F., Román, B., Anglès, M., y José, C. (2018). Las competencias del Grado de Filosofía. Una propuesta de trabajo y de evaluación. REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació, 11(2), 1-17. <http://doi.org/10.1344/reire2018.11.221596>
- Moreno Olivos, T (2010) El currículo por competencias en la Universidad: más ruido que nueces. Revista de la Educación Superior Vol. XXXIX (2), No. 154, Abril-Junio de 2010, pp. 77-90. ISSN: 0185-2760.
- Muñoz, R. V. (2011) La filosofía mexicana entre la tradición y la innovación en Picos Bovio, Rolando (coord.) Filosofía y tradición. Memorias de las II Jornadas sobre Filosofía Mexicana e Iberoamericana, México, UANL, 2011, pp. 101-116.
- Vargas Lozano, G. (2017). La filosofía y la sociedad en el México actual. Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades, (125), 395–411. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i125.3291>
- Villegas M., G. (1994) Bajo el signo de Atenea. Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras: 04. Documentos y textos sobre la Facultad de Filosofía y Letras
- Zea, L. (1968) El positivismo en México. Nacimiento, Apogeo y Decadencia. México FCE